



## **PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA CONVOCATORÍA 2024 PARA INGRESAR AL PROGRAMA DE POSGRADO DEL IMP**

1. ¿Cuál es la modalidad del programa de posgrado del IMP?  
La modalidad del programa de posgrado del IMP es presencial, de tiempo completo y de dedicación exclusiva, tanto para el nivel de maestría como para el de doctorado.
2. ¿En dónde se imparte el programa?  
El programa de posgrado del IMP se imparte en la sede del IMP en la CDMX y en algunos casos, en el Centro de Tecnologías para Exploración y Producción, en Boca del Río, Veracruz.
3. ¿Puedo participar en la convocatoria si el promedio que tiene mi certificado de estudios inmediato previo es menor a ocho?  
No se puede, ya que debes cumplir con un promedio general mínimo de 8 (ocho) en tus estudios inmediatos previos al nivel que deseas cursar en el IMP.
4. Si ya me titulé, pero aún no me han entregado mi título, ¿qué documento puedo presentar?  
Como se menciona en la convocatoria, puedes presentar el acta de titulación, en caso de que tampoco cuentes con este documento, puedes presentar una constancia de que tu título está en trámite, emitida por la institución en la que realizaste tus estudios inmediatos previos.
5. ¿Qué tipo de comprobante de examen TOEFL es el que se solicita en la convocatoria?  
Puedes presentar el resultado del examen TOEFL institucional, que se realiza ante cualquier institución educativa que cuente con la licencia correspondiente, o el oficial que realiza la embajada de los Estados Unidos en sus diferentes sedes.
6. ¿Es válido un comprobante de idioma diferente al que se solicita en la convocatoria para participar?  
Es necesario que presentes el resultado de un examen de idioma estandarizado, ya sea TOEFL o IELTS.
7. Si el comprobante de dominio del idioma inglés presenta un puntaje menor al requerido en la convocatoria, ¿puedo presentarlo para participar en la convocatoria?  
No se puede. Si el comprobante de idioma que presentas contiene un puntaje menor al que requiere en la convocatoria, tu solicitud no será considerada en el proceso de admisión.
8. ¿Cuál es la vigencia que debe presentar el del comprobante del examen de dominio del idioma inglés?  
La vigencia de los comprobantes de dominio del inglés es de dos años, por lo que el comprobante que presentes con tu solicitud de ingreso no debe tener una antigüedad mayor a dos años al momento de entregar tus documentos.

9. ¿Puedo entregar mi documentación parcialmente?  
No. Si haces envíos parciales de los documentos que se requieren en la convocatoria, tu solicitud de admisión no podrá ser procesada.
  
10. ¿Es indispensable presentar las dos cartas de recomendación?  
Si. Es importante que consideres que cualquier faltante de documentos deja tu solicitud de ingreso fuera del proceso de admisión.
  
11. ¿Cuándo es el examen de admisión?  
El examen de admisión se presentará durante el periodo que se menciona en el calendario de la convocatoria.
  
12. ¿Bajo qué modalidad se presentará el examen de admisión?  
Se llevará a cabo en línea para las personas aspirantes que radican fuera de la CDMX, pero para los aspirantes que tengan domicilio en CDMX o que decidan acudir al IMP, se realizará de manera presencial.
  
13. ¿Bajo qué modalidad se realizarán las entrevistas con la Comisión de Admisiones?  
Las entrevistas con la Comisión de Admisiones se realizarán en línea mediante la herramienta Microsoft Teams.
  
14. ¿Podré contar con una beca de manutención una vez que haya sido admitido al Posgrado del IMP?  
Los programas de posgrado del IMP forman parte del Sistema Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, por lo que, de ser admitido al IMP, podrás solicitar una beca del CONAHCYT. En algunos casos, también el propio IMP ofrece becas equivalentes.